



INFORME ESPECIAL DE
**ESTABILIDAD
FINANCIERA**

RIESGO DE LIQUIDEZ

Marzo de 2015

Banco de la República
Bogotá, D. C., Colombia

ISSN - 1692 - 4029

INFORME ESPECIAL DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Jorge Hurtado
Javier Pirateque*

En este informe se analizan aspectos del riesgo de liquidez del sistema financiero concernientes a la volatilidad de los precios y al grado de negociación del segundo activo más importante de los Establecimientos de Crédito después de la cartera. Asimismo, se construyen algunos indicadores con el objetivo de identificar las características de la interacción de los agentes que participan en el Mercado Electrónico Colombiano (MEC) y se presentan los resultados del indicador de exposición de corto plazo por moneda (IEM), el cual mide los potenciales desfases entre los activos líquidos y las obligaciones por moneda de los intermediarios del mercado cambiario que consolidan.

Monitorear el riesgo de liquidez es importante, ya que su materialización representa altos costos para las entidades, así como pérdida de confianza del público y de sus contrapartes. Los problemas de liquidez de una entidad pueden amenazar la estabilidad del sistema financiero si una proporción importante de las transacciones dependen del pago oportuno de sus obligaciones.

En cada uno de los ejercicios que se presentan se analiza únicamente el mercado y los portafolios de deuda pública de las entidades, debido a la

disponibilidad de la información. Asimismo, las operaciones hechas con títulos valores de deuda pública representan la mayor parte del total del mercado de valores de Colombia¹.

En la primera sección se analiza la liquidez de los instrumentos más utilizados mediante su *bid ask spread* (*bas*). Luego se estima el valor en riesgo ajustado por liquidez (VaR-L) para el portafolio en TES de las entidades del sistema financiero, y se compara con el comportamiento de este indicador en una situación de baja liquidez en el mercado. En la tercera sección se observa la interacción de los agentes en el MEC usando redes e indicadores de centralidad. Finalmente, se presenta un análisis del IEM y sus principales componentes.

a.) Liquidez de los instrumentos de deuda pública

Buscando una medida que permita identificar cambios en la liquidez de los instrumentos financieros más utilizados, se propone incluir el *bas* relativo de títulos de deuda pública, el cual se construye como la diferencia entre la mínima punta de venta y la máxima punta de compra para aquellas que se abrieron antes de las 10:45 a. m. y que se mantuvieron abiertas

* Los autores son profesionales del Departamento de Estabilidad Financiera. Las opiniones no comprometen el Banco de la República ni a su Junta Directiva.

¹ Durante el mes de febrero del total transado en el mercado, el 81,3% correspondió a operaciones con TES.

después de las 10:46 a. m.², relativa al promedio entre las dos puntas:

$$bas_{rel,titulo\ i} = \frac{\frac{mínP^{ask} - máxP^{bid}}{\epsilon P}}{\frac{mínP^{ask} + máxP^{bid}}{\epsilon P} \cdot 2}$$

Donde P^{ask} es la punta de venta, P^{bid} es la oferta de compra de cada título, y P es el conjunto de puntas que se abrieron antes de las 10:45 a. m. y se mantuvieron después de las 10:46 a. m. Una vez se tiene el *bas* sobre el precio, se construye un indicador ponderado por el saldo en cada vértice³, para todos los títulos de deuda pública en el portafolio de las entidades. Estos vértices se definen con el fin de facilitar el análisis. Cuando alguno de estos títulos no es transado en el mercado, no es posible construir el *bas* correspondiente, por lo que se asigna la mayor punta observada para los títulos del vértice al que pertenece

$$bas_{rel,vértice\ b} = \frac{\sum_{i \in b} (\text{Saldo del título } i) \times (bas_{rel,título\ i})}{\sum_{i \in b} \text{Saldo del título } i}$$

Los vértices en los que se agrupa la información, con sus respectivas ponderaciones al 27 de marzo de 2015, se presentan en el Cuadro 1.

Cuadro 1.
Ponderaciones de los vértices del *bas*

Vértice	Años al vencimiento de los títulos	Participación en el portafolio de TES de las entidades (porcentaje)
1	1 año	23.1
2	2 años	11.7
3	3 años	8.8
4	4 años	12.6
5	5 años	11.4
6	7 años	14.4
7	10 años	10.0
8	Más de 10 años	7.9

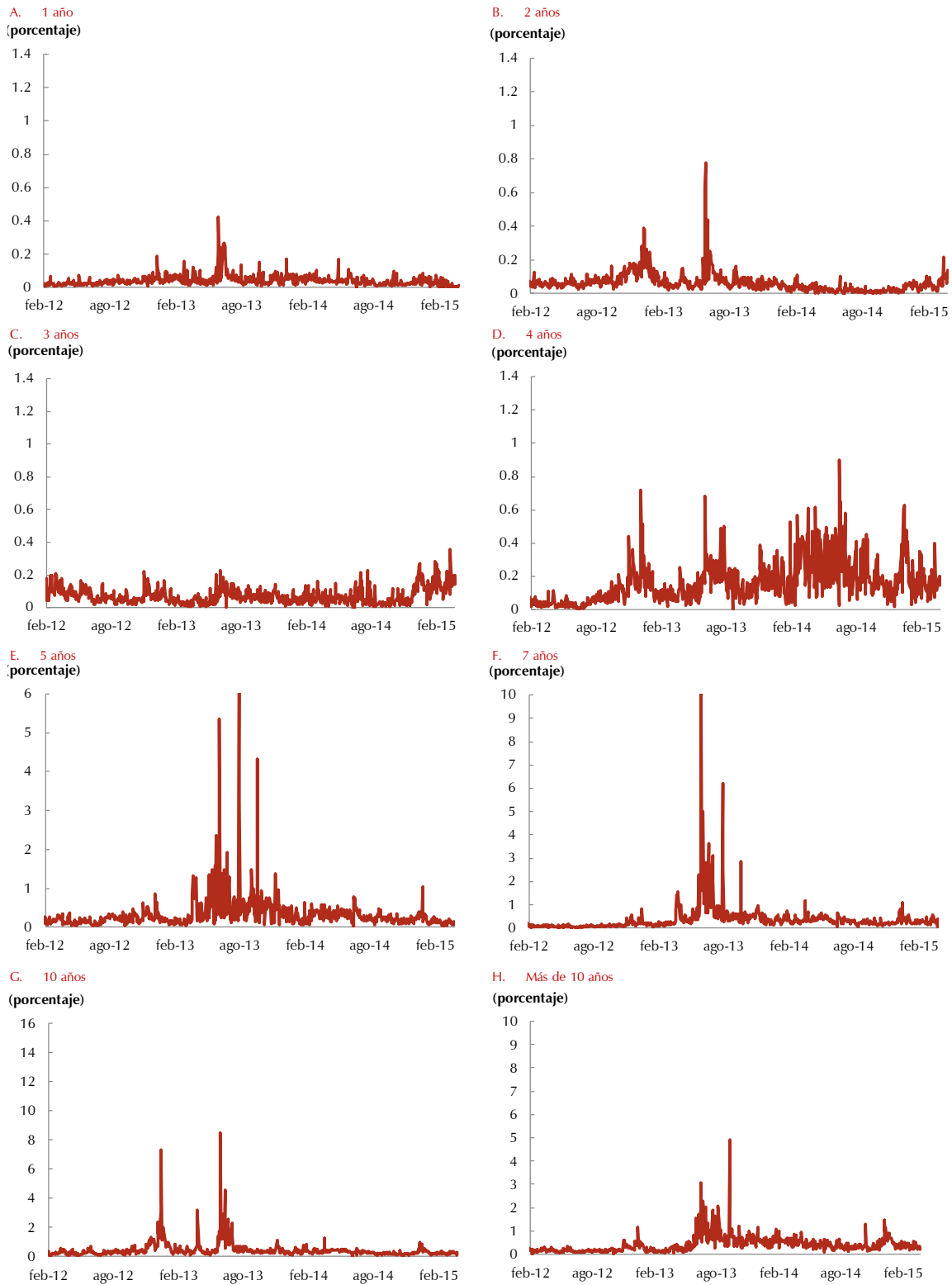
Fuente: Banco de la República.

El Gráfico 1 muestra las series del *bas* relativo por vértices para los títulos transados en el SEN desde enero de 2012 hasta el 27 de marzo de 2015. En los últimos seis meses, el mayor incremento en el *bas* se observó a finales de diciembre 2014, como lo evidencian los picos en los vértices del 3 al 8. No obstante, en ningún caso se registraron niveles del *bas* superiores a los de finales de mayo de 2013, cuando se dio el anuncio por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) del posible desmonte del programa de flexibilización monetaria (QE3) y el indicador promedio alcanzó un máximo de 2,5%.

² Las operaciones que se tienen en cuenta en este análisis corresponden a compras y ventas de títulos de deuda pública en el SEN.

³ La asignación de los saldos a los vértices se hace siguiendo la metodología de RiskMetrics (1996). "Technical Document", JP Morgan/Reuters, cuarta edición, diciembre de 1996.

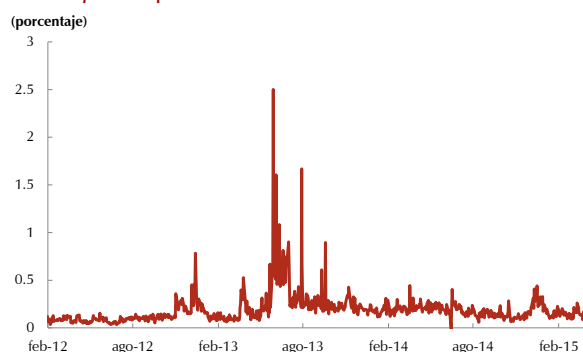
Gráfico 1.
Bid ask spread para los TES agrupados por vértices de acuerdo con su vencimiento



Fuente: Banco de la República.

El incremento del *bas* en la mayoría de los vértices en diciembre de 2014 se reflejó en el nivel del indicador promedio (Gráfico 2), el cual corresponde al promedio de los *bas* por vértices ponderados por la participación del saldo de los títulos de cada vértice en el portafolio total de las entidades. A marzo de 2015 el *bas* promedio se ubicó en 0,16%, valor superior al promedio de octubre de 2014 (0,12%), lo que evidencia menores niveles de liquidez en el mercado frente a hace seis meses.

Gráfico 2.
Bid ask spread promedio



Fuente: Banco de la República.

b.) Valor en riesgo ajustado por liquidez (VaR-L)⁴

El valor en riesgo ajustado por liquidez (VaR-L) permite determinar cuál sería el ajuste a las estimaciones del riesgo de mercado, medido mediante el valor en riesgo (VaR), al incluir consideraciones de liquidez. En este sentido, el VaR-L tiene en cuenta el hecho de que cuando la liquidez de mercado es reducida, las entidades no están en capacidad de liquidar sus posiciones al precio de mercado observado, sino a un

precio descontado que depende de la volatilidad del *bas*. Mientras mayor sea este valor, mayor es el riesgo de liquidez de mercado.

En esta sección se presentan los resultados de la estimación del VaR y el VaR-L para los principales intermediarios financieros. En este ejercicio se utilizó la metodología de cálculo del VaR del *Reporte de Estabilidad Financiera*, con el propósito de hacer comparables los resultados con los del análisis de riesgo de mercado⁵. Los resultados del VaR-L para el sistema financiero se muestran en el Gráfico 3.

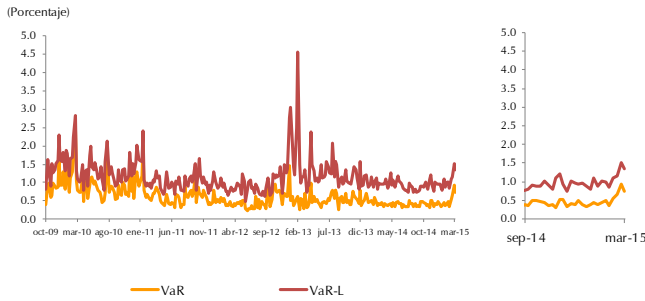
Durante el período comprendido entre octubre de 2009 y marzo de 2015, los valores más altos del VaR-L se observaron en la primera mitad de 2013. Este comportamiento se debió al mayor ajuste por liquidez, medido como la diferencia entre el VaR-L y el VaR, posiblemente como resultado del indicio de la Fed de reducir el programa de relajamiento cuantitativo (*tapering*).

Recientemente, el VaR-L ha venido mostrando una tendencia creciente que corresponde a un incremento en el VaR y no a un mayor ajuste por liquidez. De esta forma, en marzo de 2015 se registró un VaR-L promedio de 1,3%, mientras que seis meses atrás alcanzó un nivel promedio de 0,8%. El incremento en el VaR-L responde a una mayor volatilidad observada en los precios de los TES desde enero de 2015.

⁴ Para consultar los detalles de la metodología empleada, véase González, J.; Osorio, D. (2007) "El valor en riesgo ajustado por liquidez en Colombia", Temas de Estabilidad Financiera, Banco de la República, marzo de 2007.

⁵ Esta misma metodología es la utilizada en el *Informe especial de riesgo de mercado*.

Gráfico 3.
Valor en riesgo ajustado por liquidez



Fuente: Banco de la República.

El Cuadro 2 presenta el promedio del VaR y el VaR-L entre octubre de 2013 y marzo de 2014, y octubre de 2014 y marzo de 2015. En los últimos seis meses los intermediarios que exhibieron mayores niveles promedio de VaR y VaR-L fueron la posición propia y de terceros de las sociedades fiduciarias y las corporaciones financieras, mientras que las cooperativas financieras presentaron los menores indicadores.

Al analizar el ajuste por liquidez, se observa una disminución con respecto a un año atrás, lo cual se explica por el comportamiento de los indicadores de las IFNB, que se mantuvieron estables o disminuyeron. En particular, la posición administrada de las sociedades administradoras de fondos de pensiones fue el grupo de intermediarios que registró la mayor caída en el ajuste por liquidez (10 pb), seguido por las cooperativas financieras (8 pb) y la posición propia de las sociedades fiduciarias (6 pb). Cabe anotar que estas últimas entidades presentaron el mayor ajuste por liquidez a marzo de 2015 (0,6%) y un año atrás (0,7%). Al comparar los niveles actuales de ajuste por liquidez con los más altos registrados en el período de análisis, luego de que se insinuara el posible desmonte del

programa QE3, se aprecia que ningún grupo de entidades sobrepasa dichos niveles, aunque la posición administrada de las sociedades comisionistas de bolsa muestra los valores más cercanos a los de aquel momento, con una diferencia de 0,07 pp.

c.) Interacción de los agentes en el MEC

En la actualidad una parte importante del manejo de liquidez de las entidades financieras se realiza mediante operaciones de títulos de deuda pública por intermedio del SEN y el MEC. En esta sección se presentan algunos indicadores sobre el tipo de interacción que mantienen los agentes que participan en este último.

La información utilizada para este análisis corresponde a cada una de las operaciones de compraventa y del mercado monetario (repos y simultáneas⁶), cuyo subyacente son títulos de deuda pública. Estas operaciones incluyen tanto las registradas en el módulo de registro del MEC, como las realizadas por intermedio del sistema de negociación⁷.

En el MEC se compensaron y liquidaron cerca de \$4,1 billones diarios en operaciones desde 2012 hasta marzo de 2015, siendo las operaciones de compraventa las más representativas⁸ (70,3% del total). Este es un mercado más pequeño que el SEN en volumen; sin embargo, mucho más grande en número de operaciones y agentes, registrando

⁶ Las operaciones de transferencia temporal de valores no se incluyen debido a que estas en su mayoría se dan con títulos que no son de deuda pública.

⁷ Durante el período analizado el 65,7% de las operaciones correspondieron a operaciones de registro (se refiere a aquellas realizadas por fuera de los sistemas de negociación), mientras que el 34,3% restante a operaciones canalizadas por los sistemas de negociación.

⁸ En las operaciones de mercado monetario (repos y simultáneas) solo se incluye la operación inicial.

Cuadro 2.
Riesgo de liquidez de mercado VaR-L

	VaR		VaR-L		Ajuste por liquidez: VaR-L - VaR		
	Oct-13 a mar-14	Oct-14 a mar-15	Porcentaje promedio		Oct-13 a mar-14	Oct-14 a mar-15	Ene-13 a jun-13 ^{a/}
			Oct-13 a mar-14	Oct-14 a mar-15			
Establecimientos de crédito							
Bancos comerciales	0,43	0,35	0,78	0,70	0,35	0,35	0,61
Corporaciones financieras	0,56	0,52	1,00	1,05	0,44	0,53	0,88
Compañías de financiamiento	0,34	0,27	0,61	0,58	0,27	0,31	0,47
Cooperativas financieras	0,39	0,25	0,69	0,48	0,31	0,23	0,56
Instituciones financieras no bancarias (IFNB)							
Fondos de pensiones posición propia	0,61	0,35	1,02	0,76	0,41	0,41	0,71
Fondos de pensiones posición terceros	0,63	0,45	1,11	0,83	0,48	0,38	1,17
Sociedades comisionistas de bolsa posición propia	0,44	0,33	1,02	0,90	0,59	0,57	1,01
Sociedades comisionistas de bolsa posición terceros	0,50	0,37	0,89	0,75	0,38	0,38	0,45
Sociedades fiduciarias posición propia	0,76	0,56	1,43	1,17	0,67	0,61	1,12
Sociedades fiduciarias posición terceros	0,64	0,59	1,21	1,14	0,57	0,54	0,68
Compañías de seguros	0,85	0,46	1,39	0,99	0,54	0,53	0,73
Sistema	0,52	0,46	1,07	0,99	0,55	0,53	1,03

^{a/} Durante este período se presentó uno de los mayores ajustes por liquidez.
Fuente: Banco de la República.

aproximadamente 128 intermediarios, de los cuales diariamente participan 76 con 1.314 operaciones en promedio para el período mencionado. No obstante, un número pequeño de agentes concentra la mayor parte del monto transado. En promedio, treinta entidades concentran el 84,1% del monto total.

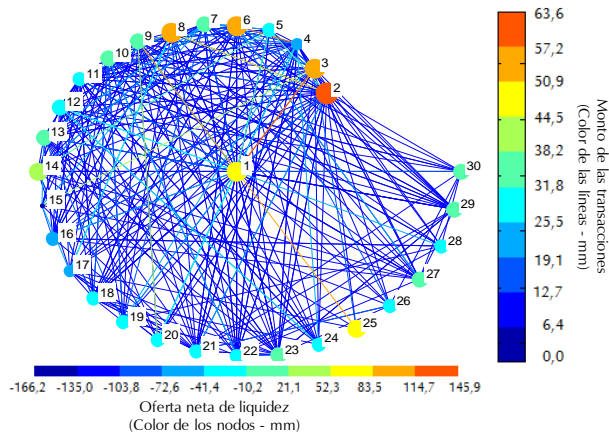
En vista de que una red construida a partir de la información de todos los agentes que participan en el mercado puede llegar a tener una difícil interpretación, se presentan las redes de todos los viernes de marzo de 2015, utilizando únicamente la información de las treinta con mayor participación en el monto transado (Gráfico 4). Allí los nodos identifican a los agentes y las líneas corresponden a las transacciones. Los colores de las líneas representan el monto bruto de las transacciones, mientras que el de los nodos indica si las entidades son oferentes o demandantes netas de liquidez. Entre más cálido el color de la línea, mayor es

el monto bruto de la transacción. De la misma manera, un color cálido del nodo representa a un oferente neto de liquidez y un color frío a un demandante neto de liquidez. Esta información se complementa con un índice de centralidad que mide la importancia de los agentes en el mercado y se presenta en la red como la ubicación de cada agente. De esta forma, los agentes periféricos son los que no participan de manera importante.

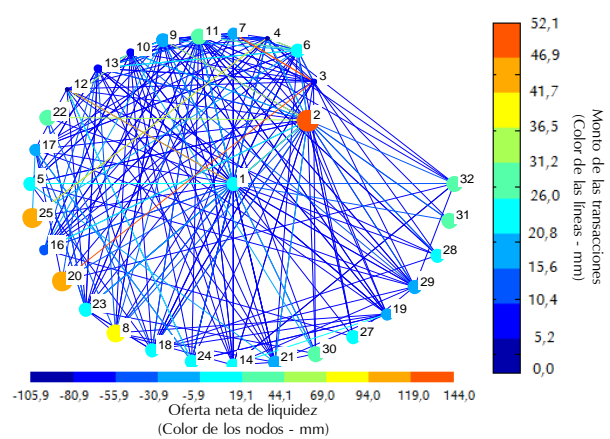
Como se observa en las redes, una entidad es central de forma persistente, mientras que hay otras que únicamente son centrales en algunas fechas. Cabe anotar que la entidad que es central en todas las fechas analizadas es una comisionista de bolsa. Con respecto a la posición de liquidez de los intermediarios (oferentes o demandantes netos) no se observa un comportamiento persistente en las cuatro fechas analizadas.

Gráfico 4. Estructura del MEC

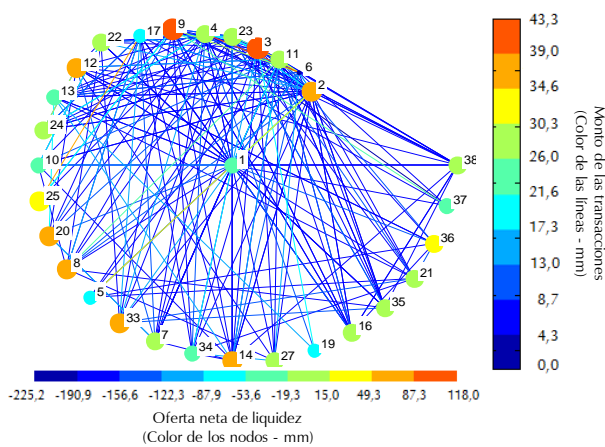
6 de marzo de 2015



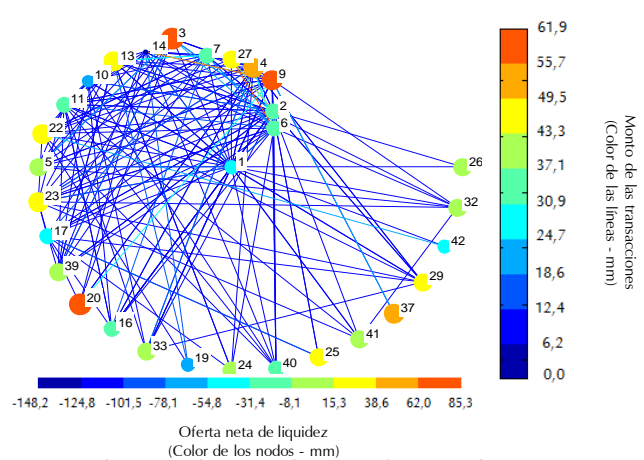
13 de marzo de 2015



20 de marzo de 2015



27 de marzo de 2015

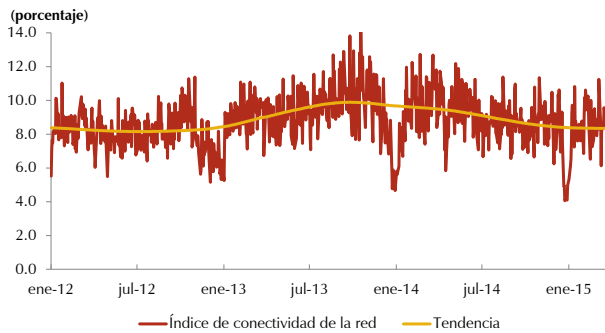


Fuente: Banco de la República.

A continuación se presenta el índice de conectividad, medido como la razón entre las conexiones observadas y las posibles conexiones. Mayores valores de este indicador están asociados con una red más conectada y, en consecuencia, una en donde el riesgo se distribuye entre todos los agentes. Como se observa en el Gráfico 5, este índice es relativamente bajo, ubicándose en 7,5% a finales de marzo de 2015. Lo anterior significa que del total de relaciones posibles en la red solo el 7,5% se produjo, y concuerda con lo observado en el Gráfico 4, que muestra que la mayoría de los participantes de este mercado realizan

transacciones principalmente con entidades centrales, las cuales actúan como intermediarios. Cabe destacar también que la tendencia del indicador ha sido decreciente desde octubre de 2013, y que este alcanzó su mínimo histórico a finales de diciembre de 2014, con un valor de 4,1%. No obstante, dicha caída corresponde al comportamiento estacional del indicador.

Gráfico 5.
Índice de conectividad de las redes formadas en el MEC



Fuente: Banco de la República.

d.) Indicador de exposición de corto plazo por moneda (IEM)

En los últimos años el sector bancario colombiano ha presentado un proceso de expansión internacional, en especial hacia la región centroamericana. Esto ha llevado a que las autoridades hayan enfocado sus esfuerzos en ampliar la regulación y supervisión existente, con el fin de hacerle seguimiento a los riesgos que emergen de la interacción entre las filiales y subsidiarias que consolidan con las entidades locales.

En concordancia con este proceso, en diciembre de 2013 el Banco de la República expidió la Circular Reglamentaria Externa DODM 139, con la cual se implementaron dos nuevos indicadores: el indicador de exposición cambiaria por moneda y el indicador de corto plazo por moneda (IEM). A continuación se presentan algunas definiciones importantes con respecto a este último indicador y algunos de los principales resultados a enero de 2015.

El IEM pretende medir si los intermediarios del mercado cambiario (IMC) logran cubrir sus necesidades

de liquidez en las monedas más significativas de manera consolidada⁹. Dicha medida se define como la razón entre los activos líquidos por moneda (ALM_x) y los requerimientos netos de liquidez por moneda (RNL_x). En este sentido, su interpretación es análoga a la del indicador de riesgo de liquidez (IRL¹⁰):

$$IEM_x = \frac{ALM_x}{RNL_x}$$

Donde el subíndice x denota la moneda en la que se calcula el indicador. Los activos líquidos por moneda se dividen en dos categorías: la primera corresponde a los activos de alta liquidez, en los que se incluyen el disponible y los títulos que sean aceptables por los bancos centrales para sus operaciones intradía, *overnight*, o aquellas que se realicen diariamente, teniendo en cuenta una deducción (*haircut*) que depende de la liquidez de cada título en el mercado. La segunda se denomina “otros activos líquidos” y en esta se tienen en cuenta los títulos emitidos por gobiernos de países desarrollados, bancos centrales y entidades multilaterales, que también se deducen con *haircut*.

Por su parte, los requerimientos netos de liquidez se definen como:

$$RNL_x = egresos_x - \min[0,75(egresos_x); ingresos_x]$$

Donde los egresos incluyen aquellos con vencimientos contractuales y una estimación de los no contractuales,

⁹ El IRL y el IEM no son directamente comparables, ya que en el caso de los EC este último incluye información a nivel consolidado y algunos parámetros entre ambos indicadores difieren. De la misma forma, en el caso de las SCB los requerimientos de liquidez por moneda se calculan siguiendo la metodología establecida para los EC.

¹⁰ Ver el reporte de estabilidad financiera para mayor información sobre el indicador.

Cuadro 3.

IEM agregado por moneda (porcentaje)

Fechas	Pesos colombianos (COP)	Colón costarricense (CRC)	Euro (EUR)	Quetzal guatemalteco (GTQ)	Lempira hondureño (HNL)	Nuevo Sol peruano (PEN)	Guaraní paraguayo (PYG)	Dólar estadounidense (USD)
jul-14	681,0	978,6	0,1	593,5	448,8	465,7	490,8	248,9
ago-14	309,2	811,8	0,1	617,7	340,1	771,4	694,9	272,5
sep-14	288,1	421,0	0,2	803,3	326,3	506,5	722,2	259,8
oct-14	304,2	649,9	9,8	787,9	438,0	495,5	994,7	362,6
nov-14	356,1	861,0	18,6	705,3	573,8	765,9	919,8	219,0
dic-14	292,9	740,4	55,6	580,4	503,0	728,9	951,3	189,5
ene-15	239,5	771,2	-	644,4	315,1	554,7	1079,6	188,9

Fuente: Banco de la República.

que depende del factor de retiros de depósitos. En relación con los ingresos, estos solo incluyen los contractuales.

El cálculo del IEM resulta importante ya que en un escenario de estrés existe el riesgo de que los mercados de moneda extranjera se cierren o la capacidad de realizar *swaps* de moneda disminuya. En este escenario, los desfases existentes se pueden ampliar y la efectividad de las estrategias de cobertura puede reducirse. En este sentido, el indicador señala estos potenciales desfases en cada moneda, que por lo mencionado son relevantes en el manejo del riesgo de liquidez de moneda extranjera.

La Circular Externa DODM 139 establece el cálculo para determinar si una moneda es significativa para una entidad. Dicho cálculo consiste en sumar el valor absoluto del pasivo y del activo consolidado por moneda, sin incluir lo proveniente de derivados, y la posición bruta nominal consolidada por moneda de las operaciones con derivados. Si para una moneda determinada esta suma supera el 5% del activo total reportado en el balance individual de la matriz, entonces la entidad debe calcular el IEM para esa moneda.

A enero de 2015 18 entidades reportaron el IEM¹¹. Como se observa en el Cuadro 3, las entidades en su conjunto cuentan con suficientes activos líquidos en cada moneda para cubrir sus obligaciones a treinta días.

Todas las entidades reportaron en pesos colombianos (COP), seguidas de estos, las divisas que más se reportaron fueron el dólar estadounidense (USD), los colones (CRC) y los lempiras (HNL). Por entidad, se observa que para el USD cinco entidades reportaron un indicador menor al 100%, mientras que para los COP lo hicieron dos entidades¹² (Cuadro 4).

En general, se observa que las entidades casi no tienen activos externos líquidos denominados en COP. Adicionalmente, las posiciones en el resto de monedas son asumidas totalmente por las subsidiarias en el exterior, a excepción del USD, en el que la participación promedio de los activos externos en el total de activos líquidos fue de 47,4%.

¹¹ Según la DODM 139, la información del IEM debe ser reportada por los IMC que se encuentran obligados a consolidar, de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cabe anotar que no todas las entidades obligadas a consolidar tienen subordinadas en el exterior.

¹² El comportamiento del IEM en COP podría estar relacionado con el hecho de que los requerimientos de liquidez de las Sociedades Comisionistas de Bolsa se están midiendo de acuerdo a lineamientos definidos para los Establecimientos de Crédito.

Cuadro 4.
Número de entidades que reportan un indicador menor al 100%

Moneda	Número de entidades que reportan	Número de entidades que reportaron un indicador menor al 100%
COP	18	2
USD	15	5
CRC	2	0
HNL	2	0
GTQ	1	0
PEN	1	0
PYG	1	0

Fuente: Banco de la República.

Al desagregar el IEM en sus principales componentes se encuentra que los activos líquidos están compuestos en su mayoría por activos de alta liquidez en todas las monedas (94,1% en promedio). De estos últimos, la mayor parte corresponde al disponible, a excepción de los activos líquidos denominados en COP y en nuevos soles (PEN, Cuadro 5). Por su parte, la participación promedio de los activos líquidos aceptables por los bancos centrales del exterior es baja¹³, siendo esta significativa en los casos de los PEN (50,7%) y los HNL (34,5%). De la misma forma, la participación promedio de los títulos emitidos por los gobiernos de los países desarrollados en el total de activos de alta liquidez también es poco representativa en todas las monedas¹⁴.

La deuda privada es el rubro más importante dentro de los otros activos líquidos denominados en COP, mientras que para las otras monedas participan más el resto de rubros (títulos emitidos por gobiernos, bancos centrales y entidades multilaterales, que no cumplan los criterios para ser incluidos en los activos de alta

¹³ Este comportamiento puede estar explicado porque Panamá y El Salvador no cuentan con un banco central.

¹⁴ Este rubro solo se puede conocer para las entidades establecidas en el exterior, ya que para el caso de las establecidas en Colombia esta información no está disponible.

liquidez). El 95,4% del saldo de la deuda privada denominada en COP que poseen las entidades se encuentra en Colombia, en tanto que el 86,5% de la deuda privada denominada en USD se encuentra en el exterior (Cuadro 6).

Cuadro 5.
Participación promedio del disponible total (en Colombia y en el exterior) en el total de activos de alta liquidez

Moneda	Participación promedio	Mínimo	Máximo
COP	44,5	3,4	100,0
USD	98,4	88,0	100,0
CRC	75,5	51,0	100,0
HNL	65,5	63,5	67,5
GTQ	100,0	100,0	100,0
PEN	49,3	49,3	49,3
PYG	100,0	100,0	100,0

Fuente: Banco de la República.

En cuanto a los requerimientos netos de liquidez, se aprecia que los egresos son en su mayoría contractuales para todas las monedas (68,2% en promedio). Adicionalmente, dentro de los egresos contractuales, los provenientes de operaciones con derivados representan el 25,7% del total. En el caso de los ingresos contractuales¹⁵, esta participación es del 26,1%.

En conclusión, en términos del riesgo de liquidez de mercado, el sistema exhibe una baja vulnerabilidad en tanto que las entidades analizadas cuentan con instrumentos líquidos y sus portafolios presentan menores ajustes por liquidez con respecto a hace un año. En cuanto a la interacción de los agentes en el MEC no se observan cambios importantes, aunque la conectividad en dicho sistema ha venido

¹⁵ Los ingresos no contractuales no se tienen en cuenta en el formato establecido para el reporte del IEM.

disminuyendo. Finalmente, por moneda, las instituciones tienen suficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Cuadro 6.
Composición de la deuda privada dentro de los otros activos líquidos por moneda }

Moneda	Deuda privada de las entidades establecidas en Colombia (sin Haircut) -USD mm-	Deuda privada de las entidades establecidas en el exterior (sin Haircut) -USD mm-	Participación de la deuda privada de las entidades establecidas en Colombia dentro del total de deuda privada (porcentaje)	Deuda Privada de las entidades establecidas en Colombia (sin haircut) como porcentaje de los otros activos líquidos (porcentaje)
COP	1.444.297	70.101	95,4	62,3
USD	323.675	2.079.150	13,5	31,0
CRC	0	1.122	0,0	0,0
HNL	0	15.056	0,0	0,0
GTQ	0	0	n.a.	0,0
PEN	0	0	n.a.	n.a.
PYG	0	0	n.a.	n.a.

Fuente: Banco de la República.